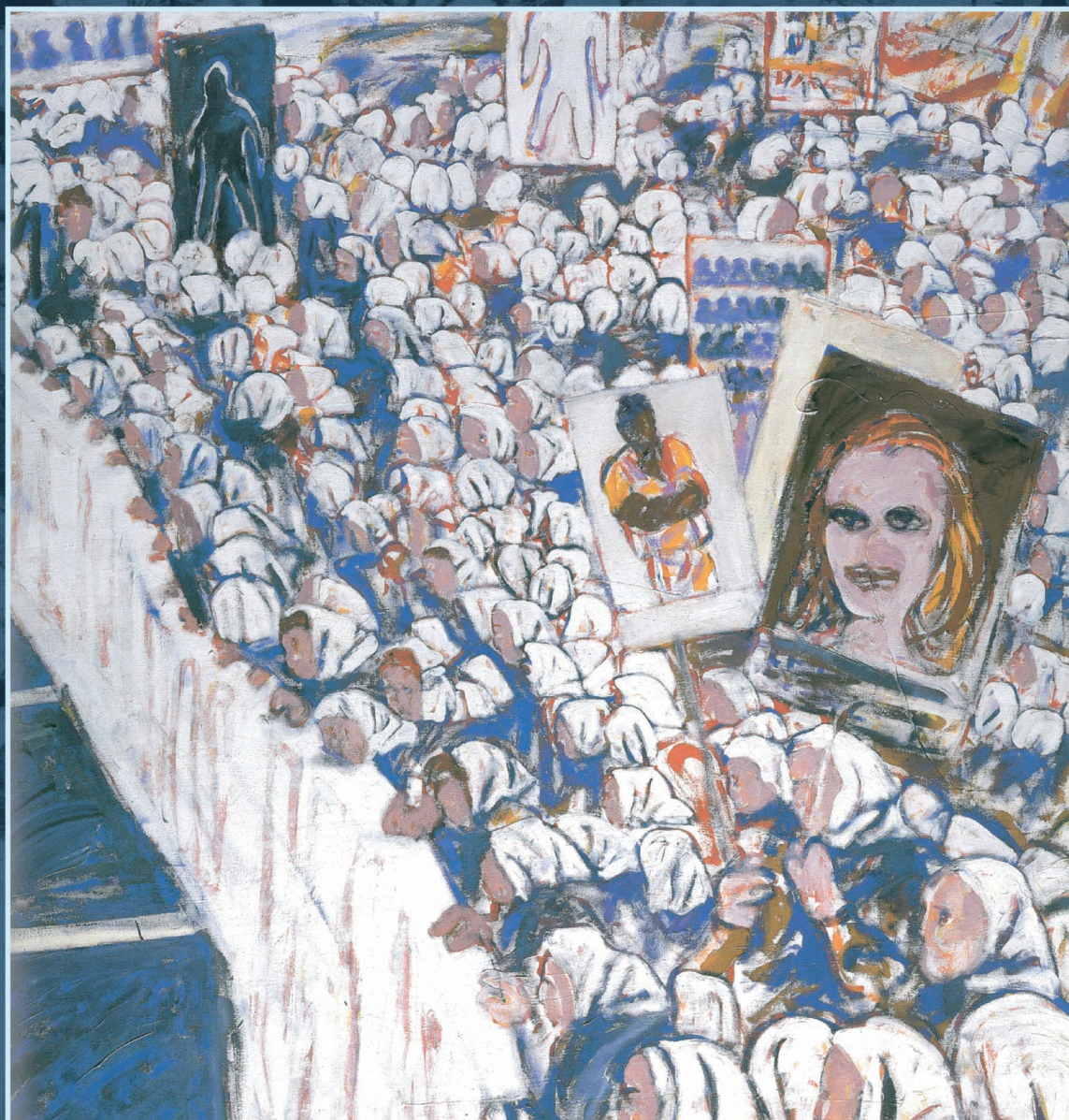


Teresa Eggers-Brass

# HISTORIA VI

HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA



6<sup>to</sup> año Secundaria



Muestra distribuida por la editorial

## Capítulo I - Un punto de partida teórico

|                                                                          |    |
|--------------------------------------------------------------------------|----|
| El pasado que no pasa . . . . .                                          | 11 |
| ¿Hasta qué momento llega la Historia? . . . . .                          | 12 |
| La disputa por el pasado y la escritura de la Historia . . . . .         | 15 |
| Qué había que escribir en el siglo XIX según Mitre . . . . .             | 16 |
| Historia y política en Argentina del siglo XXI . . . . .                 | 17 |
| La Historia Reciente como subdisciplina de la Historia. . . . .          | 19 |
| Características de la historia reciente . . . . .                        | 20 |
| El campo de la Historia Reciente en la Argentina y en el mundo . . . . . | 21 |
| La investigación multidisciplinar . . . . .                              | 24 |
| Historia y memoria . . . . .                                             | 27 |
| ¿Qué es la memoria? . . . . .                                            | 28 |
| Memoria y trauma . . . . .                                               | 28 |
| Lugares de memoria . . . . .                                             | 30 |
| Políticas del olvido . . . . .                                           | 31 |
| El deber de memoria . . . . .                                            | 33 |

## Capítulo II - Historia Oral

|                                                                           |    |
|---------------------------------------------------------------------------|----|
| La importancia de la transmisión oral . . . . .                           | 35 |
| El surgimiento de la historia oral como enfoque historiográfico . . . . . | 38 |
| Vínculos entre historia oral e historia desde abajo . . . . .             | 39 |
| ¿Existen “pueblos sin historia”? . . . . .                                | 40 |
| Historia oral, relato y memoria . . . . .                                 | 41 |
| Métodos de la historia oral . . . . .                                     | 42 |
| La entrevista . . . . .                                                   | 44 |
| Una práctica antes de la primera entrevista . . . . .                     | 47 |
| Encuestas . . . . .                                                       | 52 |

## Capítulo III - Proyectos de investigación sobre historia reciente

|                                                   |    |
|---------------------------------------------------|----|
| Manos a la obra . . . . .                         | 53 |
| La elección del tema y cómo organizarse . . . . . | 54 |
| Temas sugeridos . . . . .                         | 54 |
| Orientaciones para hacer el trabajo . . . . .     | 69 |
| Borrador del proyecto . . . . .                   | 69 |
| El cine como recurso y como fuente . . . . .      | 70 |

## Capítulo IV - Proyectos de producción a partir de la investigación en historia reciente

|                                                                                  |    |
|----------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Por qué una producción final? . . . . .                                         | 73 |
| Ciclo de cine-debate. . . . .                                                    | 74 |
| Concierto de música nacional. . . . .                                            | 75 |
| Obra de teatro. . . . .                                                          | 76 |
| Mesa redonda . . . . .                                                           | 77 |
| Trabajo de expresión corporal . . . . .                                          | 77 |
| Poesía o narrativa del período investigado y producción de los alumnos . . . . . | 78 |
| Producción de un programa de radio. . . . .                                      | 78 |
| Pintura mural en la escuela o en el barrio . . . . .                             | 79 |
| Instalación de una señalización o huella en el barrio . . . . .                  | 80 |
| Producción de video documental o de PowerPoint . . . . .                         | 82 |

## Capítulo V - 1970-1976: La lucha por el cambio social

|                                                                                  |     |
|----------------------------------------------------------------------------------|-----|
| Un comienzo de década en vísperas de cambios . . . . .                           | 83  |
| La Iglesia y la opción por los pobres. . . . .                                   | 85  |
| Villas de emergencia: entre la “erradicación” y la organización . . . . .        | 89  |
| La alfabetización, la concientización y los jóvenes . . . . .                    | 91  |
| La cultura en los años 70. . . . .                                               | 93  |
| La música . . . . .                                                              | 93  |
| Las artes visuales. . . . .                                                      | 97  |
| El cine . . . . .                                                                | 99  |
| Los jóvenes y sus relaciones con el peronismo . . . . .                          | 100 |
| Emergencia de las organizaciones armadas . . . . .                               | 102 |
| El PRT y su brazo armado, el ERP . . . . .                                       | 104 |
| Relación de las militancias peronistas con las presidencias: 1973-1976 . . . . . | 106 |
| Las políticas económicas del período . . . . .                                   | 110 |
| El plan económico de Gelbard . . . . .                                           | 111 |
| Participación de los salarios en el PBI . . . . .                                | 111 |
| Isabel y la economía a la deriva . . . . .                                       | 113 |
| Hacia el golpe de Estado cívico-militar . . . . .                                | 114 |

## Capítulo VI - 1976-1983: El terrorismo de Estado

|                                                                |     |
|----------------------------------------------------------------|-----|
| “Proceso de Reorganización Nacional” y genocidio . . . . .     | 119 |
| Breve cronología de los gobiernos de facto 1976-1983 . . . . . | 120 |
| Terrorismo de Estado. . . . .                                  | 122 |
| La detención – desaparición de personas . . . . .              | 124 |
| La cultura del miedo . . . . .                                 | 127 |
| El golpe cívico-militar a la educación pública. . . . .        | 128 |
| La censura. . . . .                                            | 131 |

|                                                       |     |
|-------------------------------------------------------|-----|
| El problema del exilio . . . . .                      | 136 |
| La economía durante el PRN. . . . .                   | 138 |
| El proceso de desindustrialización. . . . .           | 140 |
| Consecuencias de las políticas neoliberales . . . . . | 141 |
| Participación de los salarios en el PBI . . . . .     | 142 |
| Deportes, medios y política. . . . .                  | 142 |
| La guerra de Malvinas . . . . .                       | 144 |
| La derrota . . . . .                                  | 147 |
| Los movimientos de Derechos Humanos . . . . .         | 149 |
| El rock nacional . . . . .                            | 152 |
| Cine y teatro . . . . .                               | 152 |

## Capítulo VII - El retorno a la democracia

|                                                                              |     |
|------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La recuperación de la cultura democrática . . . . .                          | 156 |
| La primera legislación sobre el pasado reciente. . . . .                     | 157 |
| La teoría de los dos demonios. . . . .                                       | 158 |
| La Conadep y el <i>Nunca Más</i> . . . . .                                   | 159 |
| El juicio a las Juntas . . . . .                                             | 163 |
| La relación con los militares y las leyes de impunidad . . . . .             | 165 |
| Las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida . . . . .                    | 165 |
| Los indultos. . . . .                                                        | 170 |
| Los juicios por la Verdad . . . . .                                          | 170 |
| La búsqueda infructuosa de un modelo económico y la hiperinflación . . . . . | 171 |
| El cine nacional y su relectura del pasado dictatorial . . . . .             | 172 |

## Capítulo VIII - La cristalización del modelo neoliberal

|                                                                                 |     |
|---------------------------------------------------------------------------------|-----|
| La Argentina neoliberal. . . . .                                                | 177 |
| Características de las presidencias menemistas . . . . .                        | 178 |
| Privatizaciones y Plan de convertibilidad . . . . .                             | 178 |
| La política de Carlos Menem frente a las Fuerzas Armadas . . . . .              | 182 |
| AMIA, el impacto de la guerra del Golfo y el terrorismo internacional . . . . . | 184 |
| Explosión y tráfico de armas. . . . .                                           | 186 |
| La reforma constitucional. . . . .                                              | 187 |
| La cultura del shopping en el neoliberalismo. . . . .                           | 188 |
| El desempleo y el incremento de la pobreza estructural. . . . .                 | 190 |

|                                     |     |
|-------------------------------------|-----|
| <b>Cronología general</b> . . . . . | 195 |
|-------------------------------------|-----|

|                               |     |
|-------------------------------|-----|
| <b>Bibliografía</b> . . . . . | 205 |
|-------------------------------|-----|

## Un punto de partida teórico



*De Norte a Sur, adonde trituraron  
o quemaron los muertos,  
fueron en las tinieblas sepultados,  
o en la noche quemados en silencio,  
acumulados en un pique  
o escupidos al mar sus huesos:  
nadie sabe dónde están ahora,  
no tienen tumba, están dispersos  
en las raíces de la patria*

Pablo Neruda, *Canto General*, 1950.

*Madre nuestra que estás en la tierra*  
de Oswaldo Guayasamín

## EL PASADO QUE NO PASA

Si uno lee la poesía del gran poeta chileno Pablo Neruda sin saber en qué año fue escrita ni cuándo murió Neruda, uno podría imaginarse que está referida a la última dictadura argentina o a la chilena. Sin embargo, es de 1950, y se refiere a las matanzas ocurridas en América, especialmente en Chile. Una de ellas fue la de Santa María de Iquique, adonde se masacraron a cientos de obreros que estaban en huelga, en diciembre de 1907.

¿Qué es lo que hace que sintamos tan actual la poesía?

Las palabras duras, limpias, sin vueltas, de Neruda, nos muestran una realidad negada por años, como pasó con los desaparecidos por las últimas dictaduras latinoamericanas. Y como sigue pasando con esas personas cuyos cuerpos fueron ocultados por los asesinos, en la medida en que no se encuentren o se identifiquen sus restos para que su familia, sus amigos, sus compañeros, los puedan despedir, en las actuales democracias. Si el ciclo normal de la vida no se cierra, si el camino a la búsqueda de la verdad de lo ocurrido está obstaculizado y por eso no se puede conocer lo sucedido ni difundirse, **la historia sigue como una herida abierta**: para la sociedad no se procesa como algo que terminó, y se siente como **un pasado que no pasa**.

Se trata de un pasado abierto, de algún modo inconcluso, cuyos efectos en los procesos individuales y colectivos se extienden hacia nosotros y se nos vuelven presentes. (Franco y Levín, 2007)

### ¿HASTA QUÉ MOMENTO LLEGA LA HISTORIA?

La Historia es la ciencia de los hombres en el tiempo. Todo lo que existe tuvo su origen en el pasado, y la Historia y otras ciencias tratan de conocerlo, comprenderlo e interpretarlo. La Edad Contemporánea llega hasta nuestros días, por consiguiente la historia contemporánea abarca hasta el tiempo presente.

**No se puede afirmar que haya una fecha desde el presente hacia atrás en la que los hechos pasados dejan de ser históricos.** La importancia de lo acontecido como para que implique determinados cambios en la sociedad en que vivimos, hace que algunos historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas, e incluso periodistas y otros analistas de lo humano lo consideren “histórico”. En ese punto, estiman que es imprescindible intentar dilucidar el entramado que llevó a que se produjera ese acontecimiento, y analizar parcialmente las múltiples consecuencias que se extienden hasta el presente y que todavía no terminaron de desencadenarse. Es decir, se mantiene en la incertidumbre cómo culminará ese hecho que se está analizando, cuál será su final, pero aun sigue siendo historia, porque la historia contemporánea es la historia de lo que estamos viviendo (Aróstegui, 1989).

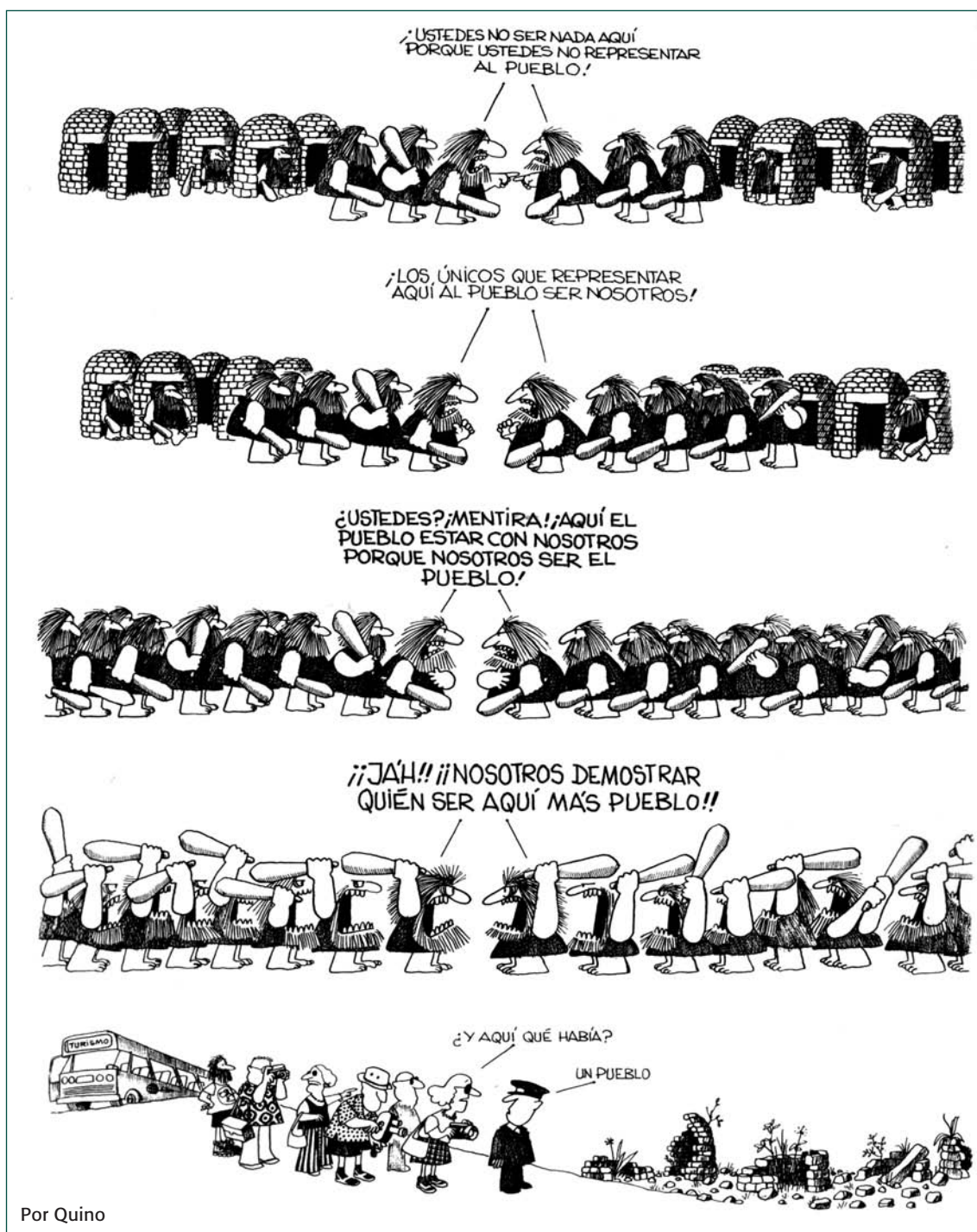
Esta escritura de la historia sobre ciclos no cerrados no es nueva, siempre existió. Desde los tiempos de los primeros historiadores de nuestra cultura: Heródoto (485-425 a.C.), llamado el “Padre de la Historia”, Tucídides (460-396 a.C.), Polibio (200-118 a.C.), Julio César (100-44 a.C.) existía la conciencia de “que no llegue a desvanecerse con el tiempo la memoria de los hechos públicos de los hombres” (Heródoto, *Los nueve libros de la historia*).

Las razones de escribir la historia de su tiempo estaban muy claras para Tucídides:

**Tucídides el ateniense relató la guerra entre los peloponesios y los atenienses describiendo cómo lucharon unos contra otros, y se puso a ello apenas fue declarada por considerar que iba a ser grande y más famosa que todas las anteriores [...] Los sucesos anteriores a estos, y los aún más antiguos, me resultó imposible, en verdad, conocerlos exactamente debido al largo tiempo transcurrido.** (Tucídides, *Historia de la Guerra del Peloponeso*)

Durante el siglo XIX la escritura de nuestra historia estaba ligada a la fundación de nuestra patria, a forjar nuestra identidad como pueblo, a las preocupaciones organizativas por la nueva nación, o a la justificación o exaltación de las propias acciones, entre otras motivaciones.

Veamos por ejemplo el caso del primer artículo periodístico publicado por Domingo Faustino Sarmiento en Chile en 1840, bajo el seudónimo de “un teniente de artillería en Chacabuco”. Allí describe la batalla de Chacabuco, que tuvo lugar en febrero de 1817, es decir, 23 años antes del momento en que estaba escribiendo. Se trataba de historia reciente, de hechos que todavía tenían mucho impacto para la sociedad a la que se dirigía. Las fuerzas criollas, comandadas por el general José de San Martín con su victoria, hicieron cesar al gobierno español, por lo que asumió como Director Supremo de Chile el brigadier Bernardo O’Higgins. En ese artículo Sarmiento interpela a la sociedad chilena: le reprocha el olvido o las duras críticas por parte de esa “generación ingrata” a la que considera carente



de patriotismo, porque no valora las luchas por la independencia y cuestiona a sus figuras "como si el régimen colonial en el que fuimos creados, y la ignorancia y la abyección de nuestros padres, nos hubiera dejado solo virtudes". Para des-olvidar, para asumir el compromiso con la Patria, Sarmiento comienza, con este artículo sobre San Martín, su larga carrera con los ensayos que lo harán famoso.

En esta preocupación por rescatar la historia reciente, Bartolomé Mitre, Domingo F. Sarmiento, Juan M. Gutiérrez, Félix Frías y otros intelectuales crearon el Instituto Histórico-Geográfico del Río de la Plata, en 1856. Escribieron en 1857 *Galería de celebridades argentinas. Biografías de los personajes más notables del Río de la Plata* a fin de “que se lea en las escuelas, que ande en todas las manos, y forme con su ejemplo varones animosos”<sup>1</sup>.

Con otro estilo, Vicente Fidel López, hijo del autor del himno, publicó entre 1872 y 1875 su primera edición de *Historia de la República Argentina*;<sup>2</sup> tuvo en cuenta para su escritura fundamentalmente fuentes de transmisión oral: las memorias de la extensa vida política de su padre y de sus conocidos. Su historia, rica en anécdotas, no se consagró a la construcción de héroes, sino más bien trató con escaso brillo las figuras individuales; por ejemplo, tomó como el culpable de las desgracias nacionales de esa primera etapa de la historia argentina a Bernardino Rivadavia (Halperín Donghi, 1996).



### La biografía

Domingo F. Sarmiento,  
*El Mercurio* (Chile),  
20 de marzo de 1842

*La biografía es el compendio de los hechos históricos más al alcance del pueblo y de una instrucción más directa y más clara (...) Nada es más fácil, no hay cosa que excite mayor interés y mueva simpatías más ardientes que la historia particular de un hombre a cuyo nacimiento asistimos, siguiéndolo en sus juegos infantiles, en sus estudios, en sus ocupaciones, en la vida doméstica, hasta que lo vemos escoger la puerta en el mundo y anunciarse con timidez a los circunstantes\*.*



### Actividad para el alumno:

¿Por qué a Sarmiento le parece conveniente publicar biografías?

\* Citado en *Vida de San Martín*, por Domingo F. Sarmiento, introducción de C. Galván Moreno, Ed. Claridad, Bs. As., 1950.



### La autobiografía

Doctor Gregorio Funes\*

Cuando el inocente baja al sepulcro no puede ya rechazar los ataques de la impostura. Es, pues, preciso confesar que es un deber de toda alma honesta y sensible estar alerta ante él para impedir que la calumnia entre a turbar el reposo de sus cenizas.



### Actividad para el alumno:

a) Comenta con tus palabras este párrafo del deán Funes.

b) Esta cita de Funes figura al comienzo de la *Memoria Autógrafa* de Cornelio Saavedra, escrita en 1829. Trata de deducir qué relación puede existir entre esta cita y la *Memoria* de Saavedra, es decir, cuál fue la intención de Saavedra al escribirla.

c) Relee el punto “Memoria e historia”, y relacionalo con éste (Los primeros tiempos de la historiografía argentina). Redacta un comentario.

\* *Memoria Autógrafa* de Cornelio Saavedra, Carlos Pérez Editor, Bs. As., 1969.

<sup>1</sup> Citado por León Pomer, “La construcción de los héroes”, en *Desmemoria, re-vista de historia* N° 5, Bs. As., diciembre 1994.

<sup>2</sup> Titulada *La Revolución Argentina*; se extendía hasta el año 1827.

## La disputa por el pasado y la escritura de la Historia

*Si la historia la escriben los que ganan,  
eso quiere decir que hay otra historia,  
la verdadera historia,  
quien quiera oír que oiga.*

Litto Nebbia

Durante milenios, los gobernantes o las clases dominantes, es decir, quienes tenían el poder político o de control ideológico o económico sobre el resto de la población, eran los únicos que tuvieron posibilidades reales de hacer conocer su versión de los hechos ocurridos. Se plasmaban para las futuras generaciones la historia de los reinados, el desarrollo de las guerras, las vidas de santos, las memorias de gente que quería ser célebre en las generaciones posteriores. Parte de lo que no entraba dentro de esas historias se transmitía oralmente en las clases populares, a menudo iletradas. Sin grandes medios de comunicación que los difundiera ni con un aparato erudito que lo respaldase, era importante preservar de algún modo su conocimiento para salvaguardia de los intereses populares. Como decía Atahualpa Yupanqui en *El Payador perseguido*,

Pero si el canto es protesta  
contra la ley del patrón,  
se arrastra de peón a peón  
en un profundo murmullo,  
y marcha al ras de los yuyos  
como chasqui en un malón.

Con el número creciente de asociaciones obreras en la segunda mitad del siglo XIX (que luchaban por mejorar las condiciones de trabajo y de vida para los trabajadores y sus familias), con la ampliación del voto a las capas menos pudientes y la consecuente propagación de la lectoescritura, y con la elaboración una explicación del mundo (el materialismo dialéctico) y una explicación de la historia (el materialismo histórico) por Karl Marx y Friedrich Engels, se fueron redactando y publicando otras historias, fuera del control de la burguesía dominante.

El positivismo, corriente filosófica surgida en el siglo XIX que se atribuyó la capacidad de afirmar qué conocimientos son científicos y válidos, fue utilizado como justificación ideológica del imperialismo en la medida en que impuso sobre las ciencias humanas el método de las ciencias naturales. Se tomaron, por ejemplo, elementos de la teoría de Darwin (quien postulaba básicamente que como los recursos para subsistir y el espacio son limitados, no todos los seres vivos pueden vivir para reproducirse, por lo que se produce la lucha por la vida, y sobreviven los más aptos) que se adaptaron a la filosofía, psicología y ciencias sociales: el *evolucionismo* o *darwinismo social*, que justificaba el dominio del más fuerte o mejor preparado tecnológica o económicamente, fue usado como argumento “científico” de la expansión de las potencias europeas sobre el resto del mundo. Así también se proveyeron con argumentos pseudo-científicos a las doctrinas de superioridad racial que se difundieron a fines del siglo XIX y muy especialmente en la primera mitad del siglo XX, con el auge del nazismo.

En el campo de la historiografía se fijaron reglas para determinar qué se podía considerar *historia científica*, para lograr la imparcialidad del historiador, cuya labor se debía basar en el trabajo en archivos y la crítica de las fuentes. Pero muchos historiadores se limitaron a buscar y analizar documentos, sin crear un marco explicativo más amplio, creyendo que el conocimiento histórico procede en forma acumulativa y progresiva.

En aras de la supuesta objetividad del historiador, el positivismo restringió el análisis histórico de lo contemporáneo, y esos estudios quedaron en manos de sociólogos, antropólogos, etnólogos, economistas, periodistas, demógrafos, politólogos, hombres de negocios y funcionarios internacionales (Soto Gamboa, 2004).

### Qué había que escribir en el siglo XIX según Mitre



Como ejemplo de la disputa por el sentido de la historia, dentro incluso de la historia liberal y positivista, podemos ver el caso del abogado e historiador Adolfo Saldías, discípulo de Bartolomé Mitre. Saldías fue alentado por el famoso periodista, historiador, militar y ex presidente (de facto y constitucional) para continuar con la historia de nuestro país, ya que su *Historia de Belgrano* había llegado hasta 1820. Para conocer mejor los tiempos de Rosas –de quien “sabía” que se trataba de un monstruo sangriento– apeló a las fuentes: colecciones de periódicos de la *Gaceta Mercantil*, el *Archivo Americano* de De Angelis (Rosa, 1981) y los archivos que Juan Manuel de Rosas había llevado a Londres (Quattrocchi-Woisson, 1995). Quedó asombrado por un panorama totalmente diferente al que esperaba encontrar, y escribió tres volúmenes entre 1881 y 1887 (*Historia de Rosas y su época*, luego llamado *Historia de la Confederación Argentina*). Afirmó que el objetivo de su obra es:

“transmitir a quienes recogerlas quieran las investigaciones que he venido haciendo acerca de esa época que no ha sido estudiada todavía, y de la cual no tenemos más ideas que las de represión y de propaganda, que mantenían los partidos políticos que en ella se diseñaron. (...) No se sirve a la libertad manteniendo los odios del pasado.”

A Mitre no le gustó la obra de su brillante discípulo, y le espetó que se trataba de “un arma del adversario en el campo de la lucha pasada”. Adolfo Saldías le manifestó que su maestro pensaba eso debido a la “efervescencia de las pasiones políticas”. El estadista le respondió, reconociendo “la inmensa labor que encierra su libro”:

“Si por tradiciones partidistas entiende usted mi fidelidad a los nobles principios porque he combatido toda mi vida, y que creo haber contribuido a hacer triunfar en la medida de mis facultades, debo declararle que conscientemente los guardo, como guardo los nobles odios contra el crimen que me animaron en la lucha”.



### Actividad

Lee los primeros puntos de este capítulo y responde con tus palabras

- ¿Hasta qué momento llega la historia?
- ¿Por qué muchos han planteado que es necesario escribir la historia reciente?
- Piensa: ¿por qué a partir de fines del siglo XIX muchos historiadores consideraron que no se podía escribir historia reciente?
- Analiza los objetivos que declaran Saldías y Mitre al escribir historia. Compáralos y trata de determinar qué historia te parece más objetiva, o que busca más la verdad de lo acontecido.

## Historia y política en Argentina del siglo XXI

Según el criterio positivista de científicidad, para que la historia sea científica debe desprenderse el objeto a estudiar del sujeto que está investigando, quien debe actuar sólo como observador. La creencia en la imparcialidad del historiador, en su objetividad, induce a errores: toda persona que se siente a observar algo lo hará con un preconceito, con una ideología, con una cosmovisión. Si piensa que es “apolítico”, es porque no tomó conciencia de que en realidad está aceptando al mundo establecido como válido, y por lo tanto aprueba las relaciones sociales y económicas existentes. Quienes califican una postura de “ideológica” lo hacen generalmente porque va contra el sistema, cuando en realidad si no lo critica, está a favor del mismo y también forma parte de una ideología (la dominante, claro está) aunque no esté explícita.

Si analizamos la historiografía publicada, aunque muchos hagan invocación a la imparcialidad y a las fuentes, se puede vislumbrar la subjetividad de los historiadores. Los que escriben la historia están tan influenciados por su formación académica como por las ideologías que adoptan o rechazan, por los condicionamientos económicos donde ejercen su investigación o publican sus trabajos y las instituciones que promueven o vetan los temas de tesis.

El más renombrado historiador argentino, Tulio Halperín Donghi, confesó en una entrevista<sup>3</sup> que no cita mucho sus fuentes, hecho que –con sus propias palabras– “es objetable”. Explicó que trabaja mucho en los textos y pone lo que quiere.

**“Mi selección está hecha con mi criterio, es decir, lo que me parece importante. Ahora tengo una especie de adversario [el historiador nacionalista Norberto] Galasso, que explica que para hacer historia hay una etapa en que se junta todo y otra en la que, desde una perspectiva militante, se explica la versión que a uno le gusta. Es una manera un poco tosca de decir lo que todos hacemos”.**<sup>4</sup>

En Argentina existen importantes instituciones amparadas por el Estado que se dedican a la investigación histórica, a la publicación de trabajos, a la digitalización de documentos históricos, a dictar cursos, a difundir la investigación mediante concursos y/o premios, a realizar dictámenes sobre informes que instituciones gubernamentales les solicitan...

<sup>3</sup> Entrevista de Carlos Pagni, Revista *adnCultura*, *La Nación*, 13 de septiembre de 2008.

<sup>4</sup> Ídem anterior.

Entre ellos se destacan la Academia Nacional de la Historia y el Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani” (dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, y del CONICET - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas). Durante prácticamente todo el siglo XX y lo que va del XXI, ambas prestigiosas instituciones monopolizaron el saber histórico legitimado por la comunidad científica. Gracias a distintos contactos con los gobiernos nacionales, que colaboran económicamente con las publicaciones, se produce su difusión. Se construyeron de este modo los lineamientos que se enseñan en los establecimientos educativos y de investigación sobre el pasado nacional.

Sin embargo, no constituyen las únicas versiones de la historia que circulan. Con la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Argentino e Iberoamericano Manuel Dorrego por decreto 1880/2011, el gobierno decidió que el asesoramiento para la mirada oficial sobre los héroes populares de la historia nacional y latinoamericana sea solicitado a este organismo (y no a la Academia, como era antes). Esta medida irritó a muchos historiadores académicos que afirmaron que el revisionismo es “una nueva forma de uso político de la historia”. El Director del Instituto Ravignani José Carlos Chiaramonte siente que se califica a los “historiadores que pueblan los centros de investigación del Conicet y de las universidades, y que no participan de la corriente denominada *revisionismo histórico*, con el agravante mote de *liberales extranjerizantes*.”<sup>5</sup>

En realidad, el decreto establece que el Instituto reivindicará a todos los que “defendieron el ideario nacional y popular ante el embate liberal y extranjerizante”. El problema que se dirime con este debate es la relación de poder entre producción y distribución de conocimiento, y quién utiliza la historia para qué fines. Según la socióloga Ana Jaramillo, “circunscribir el conocimiento y la escritura a los ‘historiadores científicos’ con los oropeles académicos implica la voluntad de perpetuar el poder de quienes pretenden tener la Verdad, debido a su formación académica”.

En este debate, el periodista Mariano Grondona –defensor de dictaduras varias– afirma que le hubiera gustado que el gobierno apoye a una visión “pacificadora” y “abarcadora” de nuestro pasado. El problema es que lo que no está explícito puede ser sutil, oculto, engañoso, y esa posición se utiliza para denigrar a quienes asumen otra mirada y la explicitan.

Como dice el historiador inglés Eric Hobsbawm, en su libro *Sobre la historia*, “Los hombres son o deberían ser partidistas en su actitud ante las ciencias, toda vez que éstas mismas son partidistas”.

En el mismo sentido, los historiadores argentinos Fernando Devoto y Nora Pagano, en su libro *La historiografía académica y la historiografía militante en Argentina y Uruguay*, afirman “La historiografía no puede desvincularse del destino político de cada país, ya que esta es la función ideológica que la historiografía asume o se le atribuye, ni de las diversas tradiciones culturales en las que ella se inserta”.



### Actividades

- ¿Cuáles son las corrientes historiográficas a las que alude Mariano Grondona?
- ¿Hay otras?
- Lee en este capítulo el tema *La disputa por el Pasado*. Averigua sobre el debate historiográfico desatado tras la creación del Instituto Nacional de Revisionismo Histórico Manuel Dorrego. Conversa con tus compañeros y saca una conclusión sobre ¿Qué importancia tiene para la sociedad argentina cómo se narra nuestra historia?

<sup>5</sup> Página/12, 4/12/2011, “Historia y revisionismo” por José Carlos Chiaramonte.



*La Nación* - Domingo 04 de diciembre de 2011

## La “batalla cultural”, ¿ha llegado hasta la historia argentina?

Por Mariano Grondona

Es de todos conocido el hecho de que los argentinos interesados en descifrar nuestro pasado no contamos hoy con una sino con dos y hasta con tres historias para consultar. A la primera en aparecer, que podríamos llamar “clásica” aunque sus adversarios la llaman liberal, corresponden, para tomar un solo ejemplo, las grandes biografías de Bartolomé Mitre sobre José de San Martín y Manuel Belgrano. Pero con el paso del tiempo se difundieron las obras de otros autores como José María Rosa a quienes, porque su empeño fue revisar críticamente la historia clásica o liberal, se los llamó revisionistas. Tampoco podría ignorarse la obra historiográfica de un tercer grupo de autores que, con la ayuda de los modernos elementos de la investigación, han pretendido llegar a una visión en cierto modo “abarcadora” de nuestro pasado, con la intención de desarrollar, más allá de las pasiones que han dividido tantas veces a los argentinos, una visión pluralista donde pudieran refugiarse todos aquellos que procuran que el pasado, lejos de enconarnos unos contra otros, vaya difundiendo entre nosotros un espíritu de seriedad científica y tolerancia ideológica. Como avanzados de esta tercera intención pacificadora mencionaríamos a historiadores del fuste de Tulio Halperín Donghi y Luis Alberto Romero.

## LA HISTORIA RECIENTE COMO SUBDISCIPLINA DE LA HISTORIA

Como vimos, **historia coetánea**, es decir, historia que se escribe sobre acontecimientos recientes o contemporáneos a los historiadores que la redactan, hubo siempre. Pero como el peso de lo establecido por el positivismo fue muy fuerte, recién en el último cuarto del siglo XX surgió la **historia reciente** como subdisciplina del campo académico de la historia. La comunidad científica de los historiadores estableció nuevos procedimientos para tratar de asegurar que la historia muy contemporánea sea lo más objetiva posible.

Una comunidad científica está constituida por aquellos profesionales que practican una especialidad, han recibido parecida educación y leído los mismos libros, enseñan colegiadamente a sus sucesores, mantienen cierta comunicación interna a través de sociedades, congresos, revistas y otras vías menos formales, sobre la base de una relativa –por su diversidad– pero efectiva unanimidad de juicios sobre el oficio (Barros, 1996).

En cuanto al nombre, muchos la llaman **historia del tiempo presente** (designación originada en Francia), otros **historia muy contemporánea** (en Gran Bretaña); en España **historia del mundo actual**. **Historia inmediata** se refiere en general a la que está limitada a un período muy corto de tiempo hacia atrás, aproximadamente una década. Hay muchas denominaciones que tienen tal vez una connotación más o menos similar, pero adoptamos por su amplitud el nombre de **historia reciente**.

## Características de la historia reciente

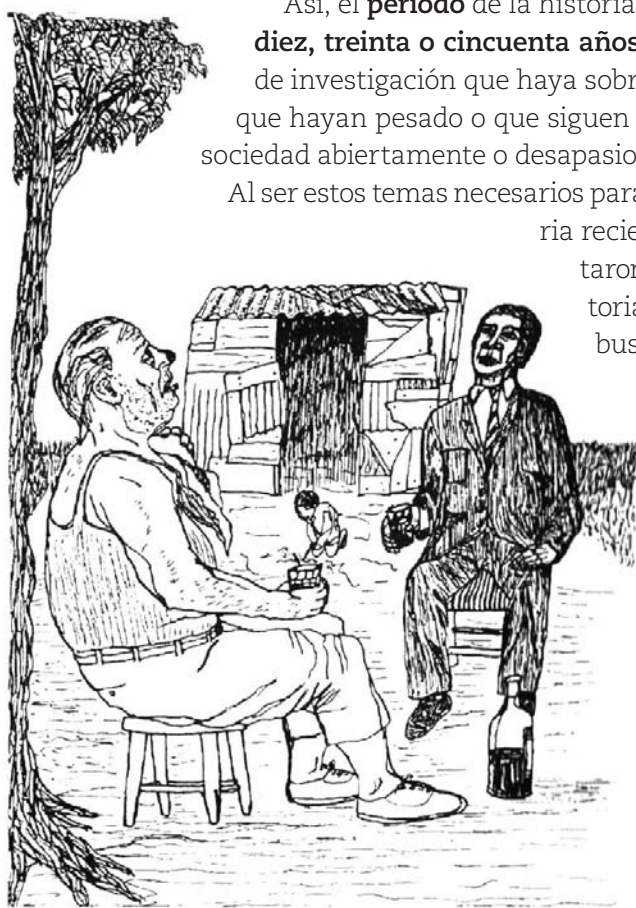
La historia reciente es un campo de investigación en construcción, cuya particularidad es que no tiene un plazo cronológico, definido en el tiempo hacia atrás desde el presente actual, que se constituya en su límite. Éste puede variar según el eje de estudio o las problemáticas que se aborden. Su verdadero límite es la vida: puede existir historia reciente mientras hayan **personas vivas** que puedan contar su subjetividad sobre la etapa que investigamos, que la vivieron o de la cual fueron **testigos**. Si bien puede escribirse historia inmediata sin auxilio de testimonios orales, sólo con fuentes escritas y audiovisuales sea periodísticas, documentales, jurídicas, de medios masivos, documentación difundida por internet por fuentes como Wikileaks, en general el papel de los testimoniantes tomó tanta importancia que se ha llegado a denominar a este momento historiográfico como “la era del testigo”.<sup>6</sup>

Otro requisito es que ese período se sienta como algo **todavía presente** en la sociedad. Por eso hablábamos al principio de este capítulo del **pasado que no pasa**. Esto sucede en general tras **procesos traumáticos** sufridos por un pueblo o una comunidad. En ocasiones, la herencia del miedo y el poco tiempo transcurrido después de los acontecimientos dolorosos (y en muchos casos la imposición o el consenso tácito) hizo que esas cuestiones no se tocaran o se les atribuyeran causas externas para garantizar “la paz social”.

Así, el **período** de la historia reciente **no está reducido a los últimos diez, treinta o cincuenta años**, sino que éste depende de la necesidad de investigación que haya sobre una época determinada y los silencios que hayan pesado o que siguen pesando para no tratar en general en la sociedad abiertamente o desapasionadamente esa etapa de la historia.

Al ser estos temas necesarios para la sociedad, porque justamente la historia reciente trata de indagar hechos que se ocultaron, existe **demandasocial** para que los historiadores colaboren en la tarea de investigar buscando la verdad de lo acontecido.

El combate por la historia reciente se mezcla con el **combate por la verdad y la justicia**. Si bien el historiador no es un testigo, ni un notario, ni un juez, sino un **intérprete**, en muchos casos los historiadores o los investigadores en historia reciente son convocados por los jueces a testimoniar en juicios por crímenes de lesa humanidad, para que los jueces tengan una explicación más general de lo acontecido.



*La pura verdad*, Ilustración de Armando Dillon

<sup>6</sup> Annette Wieviorka (1998), citada por Marina Franco y Florencia Levín (2007).

## EL CAMPO DE LA HISTORIA RECIENTE EN LA ARGENTINA Y EN EL MUNDO

El historiador británico Eric Hobsbawm señala: “A pesar de todos los problemas estructurales, es necesario escribir la historia del tiempo presente. Además, no hay elección. Es preciso realizar las investigaciones en este campo con las mismas cautelas, y siguiendo los mismos criterios que para cualquier otro campo, aunque no sea más que para rescatar del olvido y, acaso, de la destrucción las fuentes que serán indispensables para los historiadores del tercer milenio”.<sup>7</sup>

En Argentina cuando se habla de historia reciente se piensa en los temas atravesados por las luchas por los cambios ideológicos, políticos, sociales, económicos y culturales desde comienzos de la década de 1970 y la represión que le siguió, así como la transformación de un modelo de país basado en el proteccionismo industrial y la solidaridad social, a un modelo librecambista, individualista y desigual.

En España la historia reciente se remonta a la década de 1930, y sin embargo sus estudios comenzaron recién en la década de 1990<sup>8</sup>. La Guerra Civil Española ocurrió entre 1936 y 1939 y los crímenes que el franquismo<sup>9</sup> cometió durante la guerra y posteriormente todavía hoy son objeto de fuertes debates y controversias.



*Manifestación  
contra el franquismo*

Juez Baltazar Garzón



### Los crímenes del Franquismo

El conocido juez español defensor de los derechos humanos, Baltasar Garzón, en el año 2008 se declaró competente para investigar los crímenes del franquismo por tratarse de crímenes de lesa humanidad: el dictador Francisco Franco y otros 34 que se sublevaron contra el Gobierno de la República Española idearon un plan de exterminio sistemático de sus oponentes y de represión que tuvo como mínimo 114.266 desaparecidos. Pese a ser esto tan claro, un fiscal pidió la nulidad de la investigación porque Garzón trataba de juzgar hechos prescritos y perdonados por la Ley de Amnistía de 1977. Luego a esto se le sumó una querrela presentada contra el juez por organizaciones ultraderechistas acusándolo de excederse en sus competencias en la investigación del franquismo. El magistrado Garzón fue suspendido.

*El País*, Madrid-26/04/2010  
Miles de personas buscan desde hace varias décadas a sus seres queridos, desaparecidos durante la Guerra Civil y el franquismo. Otros tantos han sufrido la represión en sus propias carnes. Las víctimas reclaman que sus tragedias no caigan en el olvido y se recuperen del interior de las fosas los restos de los represaliados.

<sup>7</sup> Citado en Josefina Cuesta, *Historia del presente*. Madrid, Eudema, 1993.

<sup>8</sup> J. Cuesta, ídem anterior.

<sup>9</sup> Ver “Crímenes del Régimen Franquista”, Equipo Nizkor, 14 de abril de 2004, en <http://usuarios.multimania.es/palapiz/newpage7.html>

En Francia la historia reciente investiga fundamentalmente el período de la Segunda Guerra Mundial, con la controvertida participación con el nazismo del régimen autoritario de Vichy. Durante este gobierno se reprimió duramente y se despidieron de los puestos de trabajo a los judíos; la famosa revista de historia *Annales* tuvo suspendida su publicación hasta que el historiador Marc Bloch fuera excluido de la misma. Su director Lucien Febvre aceptó esto para continuar con la revista. No comenzó una revisión de la complicidad civil del período hasta después del Mayo Francés (1968).<sup>10</sup>

En Italia no hubo intentos serios de estudiar al fascismo hasta 1974: recién cuando un historiador conservador valoró la participación del pueblo en ese régimen italiano, investigadores antifascistas asumieron el reto de analizar esos y otros aspectos del régimen de Mussolini.

En Alemania también, después de la Segunda Guerra, se le adjudicó toda la responsabilidad a Hitler y a un grupo selecto que lo secundó, así como también se atribuyeron culpas y responsabilidades al deterioro moral y de valores que tuvo como consecuencia la Primera Guerra Mundial. Se trataron de recuperar los rasgos positivos de la identidad alemana de siglos anteriores, y no se trataron públicamente los crímenes del Holocausto judío hasta que las nuevas generaciones, ya no comprometidas con el genocidio, empezaron a indagar críticamente.

Como vemos, en general después de acontecimientos tan traumáticos es difícil que se rompa el pacto de silencio en forma más o menos inmediata, y su historia entra en un período de “latencia”, hasta que puede ser narrado por las víctimas o por los testigos, y que encuentre historiadores que lo escriban.



Página/12, 13 de noviembre de 2011

### **La historia del español que inició la demanda por los crímenes del franquismo**

Por Rocío Magnani

Darío Rivas se despidió de su padre a los nueve años, cuando lo subieron a un barco rumbo a Buenos Aires. Lo volvió a perder a los 17, fusilado por oficiales franquistas, según le comunicaron en una carta; y le dijo adiós, por tercera vez, hace seis años, en el cementerio de Loentia, Galicia, donde logró enterrarlo tras décadas de búsqueda. Pero el hombre, gallego de raza, no se conforma ni olvida. Tiene casi 92 años y encabeza en la Argentina, donde vivió casi toda su vida, una denuncia para que los crímenes del franquismo no queden impunes. Pide justicia por su padre, Severino Rivas, que fue alcalde del ayuntamiento Castro de Rei, en la provincia de Lugo, cuando lo detuvieron y luego fusilaron “por traición a la patria”, el 29 de octubre de 1936.



Darío Rivas. Foto de Pablo Piovano

<sup>10</sup> Daniel Lvovich, “Historia reciente de pasados traumáticos”, en Franco M. y Levín F. (2007).

[...] Denunció que a más de 75 años del inicio de la Guerra Civil, “los culpables no han sido juzgados, el gobierno de España no busca a sus desaparecidos y muchos niños secuestrados no conocen su verdadera identidad”. “Eso es una vergüenza, no de España sino de la humanidad –cree Rivas–. Es dejar vivo el antecedente de un genocidio impune que van a pagar las generaciones futuras. Por eso, si no lo hacen ellos, como debería ser, lo haremos desde aquí”, desde Argentina. “Lo haré yo, un viejo, desde Ituzaingó”, se ríe.

“(Francisco) Franco prometió antes de morir que detrás de él todo iba a quedar ‘bien atado’. Y así fue. En España siguen viviendo la dictadura franquista. El hizo las leyes, nos impuso el tipo de gobierno que quiso (monarquía parlamentaria) y nombró al rey (Juan Carlos de Borbón) como su sucesor. Dos años después de su muerte, en 1977, los funcionarios de la Falange sancionaron la Ley de Amnistía, que establece que nadie puede ser juzgado por crímenes políticos cometidos en esa época. Y desde entonces no cambió nada”, asegura Rivas a Página/12. [...]

–Su padre, ¿ya era alcalde cuando usted emigró?

–No, eso fue unos años después, pero mi padre ya era un hombre de respeto. Cuando la República ganó las elecciones, lo primero que él hizo como gobernante fue traer un maestro del Estado y habilitar nuestra casa para poner la escuela. No cobraba ni alquiler, ni nada. En una oportunidad en que llego a España, un amigo mío me dice: “Oye, yo estudié en tu casa”. Y yo: “Mira qué negocio, tú estudiaste en mi casa, y yo tuve que hacer 12 mil kilómetros para ir al colegio”. Cuando llegó Franco, a los primeros que mataban era a los maestros, porque como daban un poco de inteligencia, los calculaban comunistas, rojos o lo que sea.

–Y él era socialista, ¿no?

–No. Ahí te equivocás, nena. A él le gustaba ayudar a los pobres y practicaba el socialismo del corazón. [...] Hace algunos años, el ayuntamiento de Castro de Rei decidió ponerle el nombre de mi padre a una calle en homenaje a sus actos. Entonces, hicieron una evaluación de su gestión y lo que descubrieron es que le sobraban méritos. Así que allá está, la Rua Severino Rivas.

– ¿Por qué actos lo distinguieron?

–Mi padre le daba algo de propiedad (de tierras) a la gente que no tenía nada que comer para que sembraran. Porque España fue un país feudal y se pasó hambre, aunque no lo dice nadie. Los únicos que comían eran los curas, los militares y los señores feudales. Estaba lleno de gente con tuberculosis. A mi padre primero lo procesaron por revolucionario porque no permitió que la gente pagara impuestos en una feria. El recaudador le preguntó por qué se metía y él respondió: “Pero si esta gente no vendió nada, icómo le vas a pedir los impuestos y encima aumentados!”. Entonces el recaudador llamó a la Guardia Civil, que llegó a caballo, montando de a dos, y para reprenderlo, lo atropellaron. Mi padre no era hombre que se dejara tratar de esa forma, así que los bajó de la montura a los golpes. La conclusión del asunto: lo llevaron a la cárcel.

– ¿Cómo se enteró de su asesinato?

–A los 17, por carta. Yo sabía que algo así podía pasar porque los militares en España siempre son los mismos: estudian para matar y casi toda la vida se les concreta la idea. Es un defecto de nacimiento, y no sólo de los españoles. Peor, si después no se condenan sus crímenes. En la Universidad de Salamanca me preguntaron si yo perdonaba a España... Y si perdonar significa callar u olvidar, no, yo no perdono. Yo acuso. Porque a España no le debo nada y porque si hago esto es por esperanza, jamás por rencor. Por eso, si el juicio no fuera bien o hubiera problemas, yo voy a renunciar a la ciudadanía española con una declaración por la permanente injusticia que se vive todavía.



### Actividad

- a) Lee este artículo. Para entenderlo mejor, relee sobre la Guerra Civil Española.
- b) ¿Cuáles eran las actividades de Severino Rivas y por qué fue asesinado?
- c) ¿Qué hizo Darío Rivas por su padre y qué está haciendo en este momento?
- d) ¿Cuáles son los fundamentos de su accionar?
- e) Analiza si esta historia puede ser considerada historia reciente. Analiza los requisitos de la misma.

## LA INVESTIGACIÓN MULTIDISCIPLINAR

La historiografía (es decir, la escritura de la historia o los escritos sobre historia) que existe acerca del pasado reciente tiene múltiples escritores, que provienen de diversas disciplinas, no sólo del campo de la historia. El historiador Roberto Pittaluga (Pittaluga, 2007) considera que un texto tiene carácter historiográfico cuando se trata de un escrito no ficcional que pretende encontrar, otorgar y/o construir sentido sobre el pasado. Es historiográfico más allá de que quien lo escriba sea historiador o provenga de otro campo, y de que responda o no a las pautas que la comunidad científica de los historiadores establecen en un momento determinado.

Quienes actualmente se destacan por sus aportes a los estudios de historia reciente son periodistas (Horacio Verbitsky, Gabriela Cerruti, Osvaldo Bayer), sociólogos (Silvia Sigal, Manuel Garretón, Elizabeth Jelin), jurisconsultos (Baltasar Garzón), antropólogos (Ludmila Da Silva Catela), politólogos (Enzo Traverso), economistas (Pedro Paz, Jorge Schvarzer), doctores en Filosofía (Alfredo Pucciarelli), psicólogos (Hugo Vezzetti) además de historiadores (Roberto Baschetti, Pablo Pozzi, Hilda Sabato), críticos literarios y otros. Y participan de la escritura o de la oralidad o de la expresión artística y de la difusión organismos de Derechos Humanos como Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, HIJOS, Nietos, ex combatientes de Malvinas y distintos sectores de la sociedad.

Actualmente hay más historiadores que tratan de investigar la historia reciente. Por supuesto, se reciben críticas: algunos consideran que estos trabajos responden a una “moda”; otros lo interpretan como una cuestión de oportunismo para conseguir becas, subsidios para investigación o participación en jornadas; también se afirma que toman esos temas para narrar su experiencia o porque tienen la facilidad de poder entrevistar a testigos...<sup>11</sup> Sin embargo, hay que reconocer que existe una demanda social para que se investigue lo mejor posible el pasado reciente, tan traumático para los países del Cono Sur. Esta necesidad produjo un auge de memorias biográficas, documentales, novelas, e investigaciones periodísticas, antropológicas, sociológicas e incluso del campo de la psicología.

<sup>11</sup> Levín Florencia (2009).



## El aporte de la biología a la investigación: El ADN como herramienta

Por Andrés Gabor, sintetizado de *Una tumba para los Romanov y otras historias con ADN*, de Raúl Alzogaray. Siglo XXI, 2004

Actualmente sabemos que la molécula de ácido desoxirribonucleico (conocida por su sigla ADN) es la que brinda la receta para la “construcción” de todo ser vivo y que también determina las características de sus descendientes. ¿Pero de qué forma se transmiten las instrucciones de padres a hijos? ¿Qué son los genes? ¿Para qué sirven las proteínas?

La ciencia que estudia estos temas es la biología molecular, que nació cuando se comprendió que son los genes los que contienen la información para fabricar las proteínas.

Las proteínas son vitales para todo organismo: forman parte de la estructura celular, facilitan las reacciones indispensables como la respiración y la digestión, defienden al organismo de la invasión de bacterias y virus y varias funciones más.

La ingeniería genética, la joven tecnología que permite estudiar y manipular al ADN, ha revolucionado los conocimientos sobre la vida y posibilitado la creación de organismos hasta ahora inexistentes. Pero también nos ha brindado una herramienta que nos permite estudiar la historia de los seres que han habitado nuestro planeta, entre ellos el ser humano.

Con la utilización de diversas técnicas de laboratorio es posible, a partir de una muestra del ADN de una persona, obtener una serie de bandas en una placa radiográfica (que al igual que la huella dactilares) son únicas para cada individuo y se transmiten de padres a hijos. Este método se conoce como la huella digital del ADN. Las aplicaciones de esta técnica son muy variadas y permiten resolver problemas hasta ahora insolubles como, por ejemplo, determinar relaciones de parentesco. De esta forma es posible dilucidar los casos de paternidad en muchos reclamos judiciales. En los estudios forenses se usan para encontrar a un criminal a partir de un resto de sangre, semen o cabello encontrados en la escena de un crimen. Asimismo, permite determinar la inocencia de personas sospechosas y de algunas que incluso han sido juzgadas y han pasado varios años en la cárcel. En los Estados Unidos la prueba del ADN ha permitido a más de cien personas condenadas a muerte recuperar su libertad a partir de la demostración de su inocencia.

Una aplicación muy importante en nuestro país es la recuperación de los hijos de desaparecidos durante la última dictadura militar. Muchas de las mujeres secuestradas estaban embarazadas y dieron a luz en cautiverio sin que se supiera el destino de esos chicos. La organización Abuelas de Plaza de Mayo se encuentra hace años en la búsqueda de esos nietos cuya verdadera identidad ha sido cambiada por los apropiadores. Gracias al estudio del ADN se han podido identificar más de 100 chicos y jóvenes en esa condición. Pero todavía falta encontrar a otros 400 nietos apropiados.

En el año 1987 se creó el Banco Nacional de Datos Genéticos que funciona en el Hospital Durand de la ciudad de Buenos Aires. Allí se guarda la información genética de miles de familiares de desaparecidos que han entregado voluntariamente muestras de su sangre para permitir el cotejo actual y futuro de su ADN con el de jóvenes que buscan a su vez a sus familiares.

Relacionado con las consecuencias del genocidio producido por la última dictadura, la huella digital del ADN se utiliza asimismo para la identificación de restos humanos encontrados en tumbas colectivas o anónimas. Esto ha permitido hallar a personas desaparecidas en Argentina en el período en la década de 1970 y 1980. Esta tarea la inició el Equipo de Antropología Forense, pionera en el mundo en este tipo de investigaciones. Para esto también se utiliza la información guardada en el Banco Nacional de Datos Genéticos. En los últimos años este procedimiento también se ha comenzado a usar en otros países latinoamericanos que sufrieron autoritarismos similares.

### Homenaje de sus compañeros en el entierro de un detenido-desaparecido identificado

Roberto Héctor Olivestre fue identificado este año [2009] gracias al trabajo del Equipo Argentino de Antropología Forense. Tenemos todo aquello que dicen sus restos 33 años después de su asesinato y un NN que ya no lo será, porque ahora una lápida tendrá su nombre y su apellido, como debe ser. [...] Con su nombre rescatado del olvido, para ser memoria viva, el compañero ha vuelto a su Lanús querido para cerrar su larga ausencia. Fue salir del anonimato que es ser NN, es devolverle su identidad. [...] Sus restos se lograron identificar gracias a la Iniciativa Latinoamericana para la Identificación de Personas Desaparecidas que cuenta con el apoyo de la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación y de otros organismos internacionales.

### ¿De dónde venimos?

El ser humano contiene en el núcleo de casi todas sus células 23 pares de cromosomas (46 cromosomas en total), largas moléculas de ADN y proteínas. En cambio los óvulos y espermatozoides tienen solo 23 cromosomas (uno por cada par). Cuando se produce la fecundación se unen los 23 cromosomas del padre con los 23 de la madre, dando nacimiento a una nueva molécula de 46 cromosomas, constituido con el aporte del 50% de información genética de cada progenitor. Esta es la razón por la cual heredamos características tanto de nuestra madre como de nuestro padre y el cruce entre personas de orígenes diversos (etnias diferentes) contribuye a la diversidad genética.

Sólo el par 23 es determinante del sexo. En las mujeres dicho par está formado por dos cromosomas iguales llamados XX. En cambio en los hombres son distintos, son el par XY. Cuando un espermatozoide X fecunda un óvulo (que únicamente puede ser X), originará a una mujer (nuevo par XX). En el caso que un espermatozoide Y fecunda a un óvulo se tiene como resultado un hombre (nuevo par XY). Así podemos ver que los cromosomas Y se heredan únicamente por línea paterna.

Utilizando el rastreo del cromosoma Y podemos ir para atrás en el tiempo y conocer a nuestros antepasados, estudiar por ejemplo sus migraciones.

Byran Sykes, un científico europeo, estudió a una momia de 5.000 años de antigüedad hallada en los Alpes italianos llamada el Hombre de los Hielos de Tirol (porque fue encontrada dentro de un bloque de hielo). Comparando la secuencia del ADN de la momia con la de donantes voluntarios descubrió que coincidía exactamente con la de uno de ellos. Cuando revisó los archivos se encontró con la sorpresa que la persona en cuestión era una amiga suya. Desde entonces su amiga empezó a ver a la momia como un pariente.

Este mismo científico estudió los restos fósiles del Hombre de Cheddar de 9.000 años de antigüedad desenterrados en 1903 en una caverna de Inglaterra. El análisis del ADN comparado con alumnos y profesores de un colegio de la zona determinó una coincidencia exacta con tres alumnos y una casi exacta con el profesor de Historia.

### Encontramos a las Evas

Las mitocondrias se encuentran en el citoplasma de las células vegetales y animales. Permiten la respiración celular y contienen ADN. Pero este ADN no es exactamente igual al del núcleo de la célula. El ADN mitocondrial se transmite casi exclusivamente (existen excepciones) por vía materna. De esta manera, de forma similar al cromosoma Y en las descendencias paternas, se pueden estudiar a las sucesivas generaciones por medio de la herencia materna.

Un artículo científico publicado en 1987 en la revista *Nature* fue el origen de largas controversias. Los autores, encabezados por Allan Wilson, publicaron sus investigaciones a partir del estudio de más de 130 muestras de ADN mitocondrial tomadas en distintas partes del mundo. Los resultados obtenidos indicaban que las mitocondrias de los seres humanos que habitan la Tierra descienden de una mujer que vivió en África entre 140.000 y 290.000 años atrás. La prensa la bautizó Eva, lo cual generó una discusión entre varios científicos que discreparon con la investigación y sus conclusiones.

Otro estudio similar dirigido por Byran Skykes se dedicó más específicamente a la población europea. Sus conclusiones mostraron que el 95% de la población europea actual desciende de siete madres que conforman siete grupos genéticos mitocondriales. Las bautizó con nombres exóticos (Úrsula, Xenia, Helena, Velda, Tara, Katrine y Jasmine) y en conjunto las llamó las siete hijas de Eva.

Distintos estudios, tanto del ADN mitocondrial como del cromosoma Y, en miles de personas han enriquecido la información sobre los orígenes de la humanidad. La mayoría de los resultados señalan a África como el continente que dio origen al hombre moderno. Sin embargo existe una corriente que señala un origen multirregional, es decir la aparición de las características humanas modernas en distintas partes de África, Asia y Europa durante los dos últimos millones de años.

Las distintas investigaciones continúan y contribuyen en la resolución de este gran misterio que es nuestro origen, en el cual hemos avanzado en pocos años en forma espectacular gracias al conocimiento de nuestro propio cuerpo: la información genética.

## HISTORIA Y MEMORIA

Existe confusión entre los conceptos “historia” y “memoria”, quizás porque la historia de los aficionados está muy cercana a la memoria, si no plenamente identificada con ella, o porque la historia oficial estuvo durante mucho tiempo ligada a la memoria de las clases dominantes.

Paul Ricoeur afirma que la **memoria** *marca huellas* en las personas, que se registran intelectualmente y que pueden volcarse por escrito o en el habla; también marca huellas en el alma, e improntas corporales, cerebrales, corticales, de las que tratan las neurociencias.

La **historia**, para Marc Bloch, es una *ciencia por huellas*, que encuadramos en el primer tipo de huellas, porque los historiadores no somos ni psicólogos ni médicos.

La memoria que está relacionada con la historia no es la que hace que la gente simplemente se acuerde de cosas, sino la que es producto de un ejercicio de memoria, tratando de recordar. La memoria así es el recuerdo, la reconstrucción que un individuo o un grupo más o menos numeroso (memoria colectiva) mantiene de un hecho o de una época. Es selectiva, fragmentaria y parcial: responde a los intereses o a los sentimientos de alguno de los distintos sectores de la sociedad. Es subjetiva: es de alguien, sea ese “alguien” una persona o una comunidad.

La *historia*, en cambio (según definición de Marc Bloch) es “una ciencia de los hombres en el tiempo, y que incesantemente necesita unir el estudio de los muertos al de los vivos”. Si la memoria de lo acontecido fuera exactamente igual a lo que realmente sucedió, el rol del historiador no tendría sentido<sup>12</sup>. El historiador necesita tratar de desprenderse del entorno en el que vive y de la memoria colectiva que lo domina o circunda a fin de realizar su investigación científica lo más objetivamente posible. En el nivel de *producción*, la comunidad profesional de historiadores es la que define las normas de científicidad propias de la investigación histórica.

Terminado el trabajo de investigación, su *difusión* por medio de publicaciones destinadas al gran público o a través de la enseñanza, contribuye a que se integre en la *memoria*; participa en su enriquecimiento.

Es indispensable que la memoria –o mejor, las memorias– sean tenidas en cuenta para hacer una historia científica totalizadora, ya que vivimos “en un mundo en que el arte de administrar los silencios es una constante necesidad estratégica y una ‘segunda naturaleza’<sup>13</sup>”.

Con las palabras de Enrique Florescano:

**“Si para los poderosos la reconstrucción del pasado ha sido un instrumento de dominación indispensable, para los oprimidos y perseguidos el pasado ha servido como memoria de su identidad y como fuerza emotiva que mantiene vivas sus aspiraciones de independencia y liberación.”**

Teniendo en cuenta estos aspectos, Noiriel afirma que “es posible definir la historia como el conjunto de actividades de *saber*, de *memoria* y de *poder* en las que están implicados todos los individuos que ejercen el ‘oficio’ de historiador.”

<sup>12</sup> Gérard Noiriel, pág. 173.

<sup>13</sup> Ídem anterior, pág. 172.

### ¿Qué es la memoria?

La memoria es una de las funciones centrales de la actividad intelectual, y es la base del conocimiento. Mientras que el aprendizaje es el proceso de adquirir nueva información, la memoria sirve para la persistencia del aprendizaje, a fin de que éste pueda ser utilizado más tarde.

La memoria es el proceso cognitivo que permite a una persona almacenar la información que recibe a través de los sentidos para su recuerdo y su utilización en situaciones posteriores.<sup>14</sup> En forma sencilla, hay tres funciones cerebrales de este proceso que son las de registro, fijación y conservación de la información, y la de evocación, restitución o recuperación.

Las personas tienen distintos tipos de memoria: memoria de corto plazo, de largo plazo, memoria para hábitos y habilidades (como nadar, andar en bicicleta), memoria emocional (ligada especialmente al miedo).

Las memorias pueden ser privadas (que no trascienden a una familia o a su círculo de conocidos) o públicas (cuando se exponen para buscar justicia o conocer la verdad de lo acontecido), individuales o colectivas.

Sin embargo, Hugo Vezzetti afirma que la dinámica social tiende a excluir y separar las memorias aisladas. No existe una memoria individual pura, ya que el individuo preserva y recupera sus recuerdos en sociedad. Pero los diferentes grupos “tienen en verdad *diferentes pasados* y por lo tanto diferentes memorias” (Vezzetti, 2007).

La sociedad entera tiene el derecho de memoria: surge en el trabajo de periodistas, escritores, poetas, historiadores, analistas políticos, abogados, obispos, profesores, parlamentarios, jueces, protagonistas, víctimas.

Con las palabras de la historiadora chilena Elizabeth Lira:

“La disputa sobre el pasado, desplegada en los últimos treinta y cinco años, ha sido una disputa por la memoria que ha de prevalecer. La disputa se ha producido en la selección de los hechos y de las interpretaciones, y en el intento de darle una racionalidad y una justificación plausible que pudiera identificarse con el bien común. Pero, las “memorias” en la sociedad no se anclan en la “objetividad de los hechos”. Resuenan en las intensas emociones vividas asociadas a esos hechos... en los miedos y las angustias invasoras... en la imposibilidad de poner palabras a lo vivido, en el vacío de las pérdidas, en los duelos imposibles. La disputa se ha producido también en espacios públicos y privados.”

### Memoria y trauma

Al mismo tiempo, más allá del tema de la justicia, **el trabajo de la memoria tiene funciones terapéuticas**. Según Vezzetti<sup>15</sup> (2009) “la cuestión más relevante que se plantea, en relación con las significaciones del pasado como *trauma*, es la condición activa o pasiva de la memoria: hay, en cierto modo, una oposición entre la figura del trauma (sufrido pasivamente)

<sup>14</sup> Laura Bottini y Laura Martínez, “La memoria... teoría y práctica” en *Temas de Gerontología Social*, Dirección General de Tercera Edad, GCBA, 2003.

<sup>15</sup> Vezzetti, Hugo: “Demanda de memoria”, *Página/12*, 13/8/2009.

y la idea de un trabajo de la memoria. Cuanto más se destaca la figura del pasado traumático, menos recursos quedan para las formas de rememoración que impliquen una renovación del pasado.”

Paul Ricoeur, al referirse al nivel patológico-terapéutico cuando la memoria no se puede desarrollar, explica la oposición entre el duelo y la melancolía. Cuando el duelo se realiza, la prueba de la realidad, sin disminución del sentimiento en sí, muestra que el objeto amado ha dejado de existir, aunque se produce una rebelión comprensible a la renuncia de ese vínculo. El trabajo del duelo es el costo del trabajo del recuerdo, pero el recuerdo beneficia al individuo que vuelve a estar libre y desinhibido.<sup>16</sup> La melancolía, en cambio, hace que el individuo caiga bajo su propio abatimiento, reaparecen las escenas sin reelaborar.

Para superarla, se debe trabajar sobre lo que se impone del pasado y darle sentido. En nuestro pasado de violencia es importante un trabajo de colectivo de memoria; puede haber responsabilidades por el pasado, hay acciones posibles sobre esas huellas. El trabajo en la construcción de la memoria colectiva sobre el pasado dictatorial es indispensable: las luchas se dirimen en el campo de la historia y en demandas sociales de justicia.

**Trauma (psíquico):** acontecimiento que amenaza profundamente el bienestar o la vida de una persona o de un ser muy cercano, o consecuencia de ese hecho en el aparato o estructura mental o vida emocional de la misma, que implica miedo intenso, sentimiento de incapacidad para ejercer control u otras reacciones.

En Argentina, integrantes del Centro de Asistencia a Víctimas de Violaciones de Derechos Humanos Dr. Fernando Ulloa trabajan en la reparación del daño y acompañamiento a víctimas del terrorismo de Estado. Consideran que el daño no es sólo en los bienes materiales sino en cuanto a su persona, ya que toda persona es un proyecto de vida y lo que afecte a ese proyecto configura un daño a la persona. Los profundos problemas aparejados por la desaparición y la apropiación de bebés son mayores que el concepto original de trauma, que refiere a un hecho disruptivo (que produce una ruptura brusca en la vida de la persona). En nuestro pasado reciente, las situaciones padecidas por las víctimas de terrorismo de Estado se prolongaron en el tiempo y contienen muchos episodios puntuales disruptivos. En el caso de los procesos de restitución de identidad de jóvenes que fueron niños apropiados durante la dictadura, el “episodio traumático” es en realidad un proceso en el cual ha transcurrido buena parte de su vida. En el caso de familiares de desaparecidos, o de familiares que buscan a los niños apropiados, el hecho tiene continuidad en el presente y no cesa de ocurrir; de allí que, en el ámbito jurídico, se los considere delitos imprescriptibles. Así como para la Justicia estos crímenes son imprescriptibles, también lo son para la salud mental, dado que el hecho traumático no cesa de ocurrir y que el padecimiento no se limita al hecho traumático.<sup>17</sup> Es por eso que el trabajo con la memoria es fundamental para la integridad psíquica de las víctimas.

<sup>16</sup> Paul Ricoeur, *La memoria, la historia, el olvido*. Buenos Aires, FCE, 2010.

<sup>17</sup> Juliana Seritella, Sabrina Balaña, Federico Kaski Fullone y Javier Rodríguez, “Reparación del daño en víctimas del terrorismo de Estado”, *Página/12*, 20/10/2011.

### LUGARES DE MEMORIA

La memoria se sostiene en lugares, donde, para Pierre Nora (1984), se cristaliza y se refugia. Estos lugares de la memoria en general son restos, pero también pueden ser obras de arte o construcciones especiales para resguardarla, como museos o archivos, plazas y parques, monumentos, monolitos, placas recordatorias, baldosas por la memoria, murales o simples pintadas, grafitis o estenciles, nombres de calles, escuelas, aulas... También lo son los cementerios, las colecciones, los actos, las fiestas, los aniversarios, los tratados, las causas judiciales.

Debemos tener en cuenta que, así como existe una disputa por qué se recuerda del pasado y cómo se escribe la Historia, también hay una tensión permanente en los lugares de memoria que son significativos para gran parte de la población y lo que piensan sobre ellos otros sectores. En numerosos casos la confrontación ideológica se muestra en esos mismos lugares de la memoria: por ejemplo, los que no quieren los juicios contra los represores en ocasiones destruyen las marcas de memoria que recuerdan a los desaparecidos por la última dictadura de la Argentina. Según Pierre Nora, “si lo que defienden no estuviera amenazado no habría necesidad de construirlos”.



Arriba: Monumento de Roca esgrachado.

Al medio: Monumento de señalización del Centro Clandestino El Chalet del Hospital Posadas

Abajo: *El Aplauso*, de Mariana Gabor en homenaje a los Actores Desaparecidos durante la última dictadura militar (2001-2002)



Página/12, 10/12/2011

## Un lugar de memoria en Santa Cruz

Por Osvaldo Bayer

A noventa años de los fusilamientos de peones rurales en la Patagonia. Muerte injusta en el paraíso. Allí, cerca de uno de los paisajes más hermosos del mundo, esos pobres trabajadores de la tierra que pedían tan poco fueron asesinados por el Ejército Argentino, por orden del teniente coronel Héctor Benigno Varela, jefe del 10 de Caballería, por el bando de pena de muerte otorgado por el presidente Hipólito Yrigoyen, en 1921.

Estamos frente a la tumba masiva en la estancia La Anita, en Santa Cruz. A doscientos metros de ella, la construcción muy humilde que los recuerda. Allí realizamos el acto, como todos los años en esta fecha. El 8 de diciembre. [...] Se había cometido el mayor crimen contra los trabajadores de la tierra de nuestra historia. Pero las pruebas quedaron. Ahí están las tumbas masivas en todo el territorio santacruceño. Todas están ya marcadas. El pueblo les lleva flores. Se los acaba de recordar. En cambio, para los fusiladores no hay ningún homenaje. Los estancieros, los beneficiados, miran hacia otro lado, para ellos la historia no existe.



### Actividad

- Lee este fragmento del artículo de Osvaldo Bayer. Piensa ¿qué importancia tiene ese lugar actualmente?
- Busca con tus compañeros sitios de memoria que conozcas. Sácales fotos e imprímelas. Monten una pequeña exposición con ellas en el aula. Piensen en los significados de cada uno de ellos y débátanlos.
- Una de las propuestas de investigación de este año puede ser sobre los lugares de memoria de tu municipio. Por ejemplo, sobre qué calles cambiaron de nombre desde que volvió la democracia en el año 2003. Se debería averiguar si se cambiaron denominaciones de calles, por qué se hicieron, cuáles fueron reemplazadas, por qué se eligieron a esas para sacarles el nombre y ponerles otro, y por qué se les puso el nuevo nombre.

## POLÍTICAS DEL OLVIDO

*Es la memoria un gran don,  
Calidá muy meritoria;  
Y aquellos que en esta historia  
Sospechen que les doy palo,  
Sepan que olvidar lo malo  
También es tener memoria.*

José Hernández, *La vuelta de Martín Fierro*, 1879

No es casual que en algunas épocas se estudien más algunos temas que en otros. Existe un criterio político para elegir profundizar la investigación de determinados acontecimientos históricos, especialmente los vinculados con la historia reciente.

Desde hace tiempos inmemoriales los gobiernos, más o menos explícitamente, prefieren evitar los conflictos generados por la discusión de temas del pasado y que pueden amenazar la estabilidad política, por lo que prefieren el silenciamiento (si no puede ser el

olvido). En Egipto algún faraón llegó a hacer picar los jeroglíficos escritos en piedra de su antecesor para que no fuera recordado. En Francia, tras las Guerras de Religión, en 1598 se firmó el Edicto de Nantes que permitía, con límites, la libertad de cultos a los calvinistas. Entre otros aspectos estipulaba

**Que la memoria de todos los acontecimientos ocurridos entre unos y otros tras el comienzo del mes de marzo de 1585 y durante los convulsos precedentes de los mismos, hasta nuestro advenimiento a la corona, queden disipados y asumidos como cosa no sucedida.<sup>18</sup>**

La estrofa de *La vuelta de Martín Fierro* es un ejemplo argentino de fines del siglo XIX. El escritor José Hernández había dejado de ser opositor al gobierno (era diputado oficialista) y tras la “Campaña al Desierto” le interesaba calmar los ánimos de los gauchos, que había ayudado a exaltar con *La ida*. Por eso llamaba a “olvidar lo malo”, para que los gauchos trabajasen como peones rurales en las tierras recientemente arrebatadas a los indios.

A lo largo de la historia, sucesivos regímenes dictaron numerosas amnistías: con ellas se procura consolidar la tranquilidad política mediante el olvido jurídico de los hechos ocurridos. El acallamiento no proviene solamente por parte del gobierno, sino también de los sectores económicos o políticos beneficiados con el silencio, probablemente porque estuvieron en connivencia con los hechos traumáticos anteriores por lo cual no quieren que sean revisados.

Según Lira, En Chile las reconciliaciones políticas se han basado en “leyes de olvido”, es decir, en leyes de amnistía que han cubierto crímenes mayores y menores después de todos los conflictos políticos, desde los inicios de la República en 1818. Tras la dictadura en Uruguay (1973-1985) en dos oportunidades (1989 y 2009) se realizaron plebiscitos para decidir si continuaba vigente la Ley 15.848 de Caducidad de la Pretensión Punitiva del Estado (o ley de amnistía), cosa que la ciudadanía aprobó. Recién en octubre de 2011 el Congreso aprobó la ley N° 18.831 que anula los efectos de la Ley de Caducidad y que califica a los delitos cometidos por el terrorismo de Estado como de lesa humanidad. En Argentina, si bien se enjuició a las Juntas Militares en 1985, cuando los juicios a los represores/asesinos proliferaron el gobierno radical sancionó las Leyes de Punto Final (1986) y de Obediencia Debida (1987) que inmovilizaron las causas por los crímenes cometidos durante la dictadura, y los indultos dictados por el presidente Carlos Menem puso en libertad no sólo a los condenados sino también a los procesados. Prácticamente sólo se pudieron realizar juicios por la apropiación ilegal de bebés nacidos en cautiverio o de inmuebles pertenecientes a los secuestrados. Pero si la ley no permitía la justicia, no podía ser que no permitiera que se conociera la verdad: con la constancia del reclamo de organismos como la APDH, en 1998 comenzaron los Juicios por la Verdad en la Cámara Federal de La Plata, luego en Mar del Plata y Bahía Blanca (provincia de Buenos Aires). Su objetivo es averiguar qué pasó con los desaparecidos de cada región durante la última dictadura y determinar quiénes fueron los responsables de los crímenes. Si bien no tienen consecuencias penales para los responsables de los delitos de lesa humanidad, con esas investigaciones los organismos de

<sup>18</sup> Citado en Elizabeth Lira (2010).

Derechos Humanos avanzaron en la promoción de las causas penales que a partir del año 2003 pudieron comenzar a reabrirse para juzgar a los genocidas. Cuando asumió la presidencia Néstor Kirchner, el Congreso anuló las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, anulación que tuvo efectos jurídicos recién dos años después cuando la Corte Suprema de Justicia las declaró inconstitucionales. Y se demoraron los juicios relacionados con los genocidas indultados hasta que la Corte también se expidió sobre la inconstitucionalidad de los indultos. Sin embargo, mientras tanto los expedientes de los juicios por la Verdad siguen activos, sirven como un primer paso y continúan siendo útiles para localizar pruebas para las causas penales.

**Aquí se está juzgando a Genocidas 2010**

**Mapa de Juicios a Genocidas Argentina 2010**

**Salta**  
Comenzará este año. Juicio por el secuestro y desaparición del esquiador Miguel Saguen. Tribunal Oral en la Capital de Salta.

**Santiago del Estero**  
Comenzará el 18 de agosto. Juicio por el secuestro y asesinato del estudiante universitario Carlos Escamandari, en agosto de 1975. Están imputados: Víctor, René y Montiel.

**Córdoba**  
Comenzará el 18 de agosto. Juicio a los genocidas Jorge Rafael Videla, Luciano Benjamín Menéndez y 29 representantes más por 31 víctimas, en las Cámaras federales "P" y "Q". Se los juzgará por homicidios y por el Departamento de Informaciones (DI) y la cárcel de San Martín, la entonces Unidad Penitenciaria N° 1. Audiencias: martes, miércoles y jueves a las 9:30 horas. Tribunal Oral en la Capital de Córdoba.

**Mendoza**  
Juicio en San Rafael a seis represores por secuestros, torturas y asesinatos. Juicio al jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, fue apartado del juicio para ser juzgado en Córdoba, donde se celebró su cuarta condena a prisión perpetua en el mismo caso. También en San Rafael para juzgar a los represores.

**Santa Rosa**  
La Pampa. Comenzará el 2 de agosto a las 9:00 horas. Juicio a los represores de la Subcomando 14. Tribunal Oral y Federal de Santa Rosa. Tres ex militares y ocho ex policías serán a juicio oral y público por el secuestro y la tortura de 36 personas en dependencias policiales que funcionaron como Centro Clandestino de Detención en la provincia de La Pampa.

**La Plata**  
Comenzará el 9 de agosto. Las audiencias se realizarán los lunes y martes, y se celebrarán hasta el 18 de noviembre. Los represores imputados son el Sub Jefe (P) de la Base Naval de Mar del Plata Alberto Ignacio Ordoñez, el ex jefe de inteligencia del GAD 001 Alfredo Arribas y el Comandante (R) Roberto Luis Portillo. Se los juzgará por actos homicidios y por secuestros y torturas, cometidos entre 1975 y 1977.

**Mar del Plata**  
Comenzará el 9 de agosto. Las audiencias se realizarán los lunes y martes, y se celebrarán hasta el 18 de noviembre. Los represores imputados son el Sub Jefe (P) de la Base Naval de Mar del Plata Alberto Ignacio Ordoñez, el ex jefe de inteligencia del GAD 001 Alfredo Arribas y el Comandante (R) Roberto Luis Portillo. Se los juzgará por actos homicidios y por secuestros y torturas, cometidos entre 1975 y 1977.

**Masacre de Trelew**  
Juicio por la masacre de Trelew. Tribunal Oral Federal de Comodoro Rivadavia. El 22 de agosto de 1972 oficiales de la Armada fueron a 16 presos políticos en la base Militar Zai. Hay seis represores imputados.

**Italia**  
Juicio al genocida Massimo. Argumentos sobre la extradición "per inveni": pero la Justicia Italiana lo declaró inaplicable, por eso ahora el proceso se avanza.

**VENÍ A LOS JUICIOS**  
**TU PRESENCIA ES IMPORTANTE**

**Juicios en Capital Federal**  
Tribunales en Av. Comodoro Py al 2002, Retiro

**ABO (Club Atlético, Banco, Olimpo)**  
Juicio a 17 represores de los tres Centros Clandestinos de Detención pertenecientes a la Policía Federal y al Primer Cuerpo del Ejército, por los que pasaron más de 1.500 detenidos desaparecidos.  
Audiencias: lunes y martes a las 9:00 y miércoles de por medio a la misma hora.  
Acreditación: 6° piso, TOF N° 2.

**MEGACALIA ESMA**  
Juicio a 158 represores del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio, en el que hubo alrededor de 5.000 detenidos-desaparecidos, además de una matanza clandestina.  
Audiencias: jueves y viernes a las 12:00 y miércoles de por medio a la misma hora.  
Acreditación: 6° piso, TOF N° 5.

**"Automotores Orietti"**  
Este año se abrió una segunda causa ESMA por las víctimas secuestradas en 1976 en la que hay 18 represores imputados. La fecha aún no ha sido definida.  
Acreditación: 6° piso, TOF N° 1.

**El Vesubio**  
Juicio a ocho represores del ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio dependiente del Ejército.  
Audiencias: lunes y martes a las 10:00 y miércoles de por medio a la misma hora.  
Acreditación: sótano, Ala Rio, Sala SUM, TOF N° 4.

**ROBO DE DINERO**  
Comenzará el 20 de septiembre, a las 10:30 horas.  
Juicio a los genocidas Víctor, Benjamín y Montiel. Tribunal Oral y Federal N° 4, Capital Federal. Es el primer juicio en la Causa conocida como "Plan Silencioso". Se los investiga junto a otros cuatro imputados por 33 hechos de apropiación de dinero.  
Se calcula que fueron apropiados cerca de 500 miles, de los cuales solo 305 han recuperado su identidad.

**SI TENÉS 18 AÑOS O MÁS PODÉS ASISTIR A LOS JUICIOS TRAYENDO DNI O CÉDULA (O PASAPORTE SI SOS EXTRANJERO)**

**todos los viernes de 17 a 18 horas "La lucha que nos parió", el programa de H.I.J.O.S. Capital en FM La Tribu (FM 88.7 Mhz y www.fmlatribu.com)**

**MESA DEL JUICIO Y CASTIGO- H.I.J.O.S regional Capital**

**LOS JUZGA UN TRIBUNAL, LOS CONDENAMOS TODOS**

Juicios en Argentina

## El deber de memoria

Pese a la imposición de la desmemoria por ley o por decreto, muchos que sufrieron en carne propia o por sus amigos o por su proyecto de vida o de nación perdida eligen no olvidar. Para no sufrir tanto por la desatención de la sociedad a sus necesidades de memoria, verdad y justicia, y para lograr en algún momento revertir la apatía o el desinterés de la sociedad, estas personas se deben agrupar. En Argentina existen por ejemplo la Asociación de Ex Detenidos-Desaparecidos, Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Madres de Plaza de Mayo, Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Por la Identidad y la Justicia Contra el Olvido y el Silencio, Equipo Argentino de Antropología Forense, y otros organismos de derechos humanos como Amnistía Internacional Sección Argentina,

Asamblea Permanente por los Derechos Humanos, Centro de Estudios Legales y Sociales, Movimiento Ecuaménico por los Derechos Humanos y otros. La postura de todos ellos es no olvidar, y la fuerza de la memoria que se sostiene está asociada tanto a preservar el recuerdo de las víctimas como su proyecto de vida, de lucha y de país. La mayoría de los organismos están abocados a la búsqueda de justicia, que debería traer consigo un mejor ejercicio de la democracia, una mayor equidad, una paz más serena y sin angustias. El recordar tiene el objetivo de que Nunca Más existan regímenes autoritarios y genocidas, y que esos regímenes existieron para implantar la desigualdad que sobrevino en el último cuarto del siglo XX y que continuó con las políticas neoliberales de gobierno.

Los organismos y agrupaciones fueron construyendo memorias colectivas o sociales de los hechos que los afectaron. Cuando se participa de una militancia, la memoria colectiva se tiende a “encuadrar”, para que lo que se dice no afecte negativamente sin querer a algún juicio o a algún familiar. La **memoria encuadrada**, según Michael Pollak, es la que mantiene la cohesión interna y defiende las fronteras de lo que un grupo tiene en común; no es construida arbitrariamente por el grupo, sino que se alimenta del material provisto por la historia. Puede ser interpretado con diferentes referencias, y su modificación tiene que ver con la función que esa memoria tiene en el presente: la memoria encuadrada tiene sentido para una organización, un sindicato, un partido. Sin embargo, tiene los límites de la credibilidad, no puede ser producto de una falsificación, porque en la memoria encuadrada está en juego el sentido de la identidad individual y grupal. Para preservarla, en general se reúnen grupos de reflexión, y existen siempre algunos que son portavoces autorizados por los demás, los que actuarían como “guardianes de la verdad” o “de la memoria” (Pollak, 1989).

Cuando un grupo social es muy grande y pensante, es probable que haya muchos “guardianes de la memoria”, y muchos otros que pugnen por diferentes motivos por encuadrar la historia dentro de sus intereses. Las ceremonias de recordación, actos y lugares de memoria son fuentes dadoras de sentidos para esos múltiples actores. El “deber de memoria” se ejerce para recuperar el conjunto de creencias, ritos y normas que hacen a la identidad de un grupo, que fueron avasalladas por regímenes de exterminio; el volverlo a recordar hace que se resignifique y se comprenda el presente (Kaufman, 2009). Así, los actos de celebración de la memoria dolorosa del pasado traumático, ayudan a seguir luchando por la justicia, asisten a que otros recuerden hechos que en realidad siempre supieron y de los cuales no tomaron conciencia hasta el momento determinado en que, como en una ceremonia iniciática, se les corre el velo de los ojos.

Quienes vivieron esas situaciones traumáticas quieren que se escriba esa historia. Prefieren una historia escrita que sea “lo más objetiva posible”, que no sea morbosa (se produjo una saturación con los datos del horror mostrados en periódicos, televisión y películas). Muchos de los testigos saben diferenciar perfectamente los conceptos de historia y memoria, y aunque alguno afirme que va a narrar los hechos tal cual sucedieron, sabe que lo hace desde su punto de vista, desde sus pasiones, sus miedos, sus olvidos involuntarios, sus lapsus, sus mecanismos psíquicos. Por eso aportan al historiador que consideran serio todas las fuentes documentales que tenga a su alcance (por supuesto, mientras éstas no lo perjudiquen en su imagen). Esto no responde a una necesidad egocéntrica de narrar su experiencia, sino al imperativo social del deber de memoria.